

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo V, «Ampliación de Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación», aprobada por Resolución de esta Dirección General de 28 de enero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de febrero), incluyendo en la misma a los siguientes aspirantes, cuyas reclamaciones han sido estimadas:

González Díez, José Luis (DNI 346.681).
Walias Cuadrados, María Magdalena (DNI 7.768.350).

Segundo.—Excluir definitivamente a los siguientes aspirantes

Castañeda Bravo, Fernando (DNI 13.054.672).
Gale Gimeno, José Esteban (DNI 17.850.208).
Gracia Meiero, Juan Miguel (DNI 72.610.634).
Revilla Ramos, Miguel Angel (DNI 12.199.981).
Torrea Hernández, José Luis (DNI 17.191.142).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 6 de marzo de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

7872 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 9 de febrero de 1981, de la Universidad de Palma de Mallorca, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre, para cubrir 20 plazas vacantes de Auxiliares de dicho Organismo.*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 28 de marzo de 1981, páginas 6563 y 6564, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la lista de admitidos, entre Forteza Oliver, José Antonio y Galindo Bosch, Josefina, donde dice: «Garrido Martínez Francisca. 43.015.918», debe decir: «Frau Serra, Juan Francisco. 42.943.745».

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

7873 *ACUERDO de 5 de marzo de 1981, del Consejo General del Poder Judicial, por el que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Tribunales, para proveer las plazas de Secretarios vacantes en las Audiencias.*

De conformidad con lo que dispone la regla quinta del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo, y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Secretariado de la Administración de Justicia aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

Plazas a proveer	Causa de la vacante
Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Granada.	Jubilación de don Francisco José López-Camacho Pareja
Secretaría de la Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial de Burgos.	Excedencia voluntaria de don Pablo Quecedo Aracil.
Secretaría de la Sala de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Sevilla.	Excedencia voluntaria de don Rafael Puya Jiménez.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento Orgánico.

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial, y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telegrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.—Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

Tercera.—Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

Cuarta.—Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

Quinta.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—El Secretario general del Consejo, Blas Oliet Gil.

ADMINISTRACION LOCAL

7874 *RESOLUCION de 4 de febrero de 1981, del Ayuntamiento de Tegueste, por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General.*

La Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día de hoy, hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos para tomar parte en la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de esta Corporación.

Admitidos

Doña Rosa Lina Jorge Gil.
Don Manuel Espinosa Pérez.
Doña Luisa María Alonso Piedrafita.
Don Florentin Diaz Hernández.
Don Cosme Vera Cordero.
Doña Concepción del Castillo Viera.
Don Emilio J. Alonso Hernández.
Don Fernando García Méndez.
Don Rodolfo Jorge Roselló Albertos.
Doña María de la Concepción Trujillo Lugo.
Doña Luz María González Moreno.
Doña María de los Angeles Vera Cruz.
Don Esteban José Medina Rodríguez.
Doña Nieves Martín García.
Doña Amelia González González.
Doña María Isabel Jatzme Vega.
Don Domingo Luis Rodríguez.
Doña María Amalia Béz García.
Doña Rosa Margarita González Dorta.
Doña Graciela González Diaz.
Doña María del Carmen Rodríguez Ramos.
Don José Luis Corrales Rodríguez.
Don David Lorenzo Padrón Darias.
Don Francisco Fernández Garcés.
Doña Mercedes Tabares Miranda.
Doña María Begoña Suárez Hernández.
Doña Julia Margarita Diaz-Taular Trujillo.
Doña Lucía de la Rosa Mora.
Don Juan José Martín Alonso.
Don Gregorio Perera Molina.
Doña Elba Rosa García Mesa.
Doña Vicenta Febles de Armas.
Doña María Rosario Rivero Padilla.
Don Gerardo Ruiz Pérez.
Doña María del Pilar Inés Carballo Reyes.
Doña Teófila Isabel Landa Arrese.
Doña María de los Angeles Hernández Rodríguez.
Doña Alejandra M. González Alvarez.
Doña Carmen A. González Alvarez.
Doña Luisa A. González Alvarez.
Doña María Milagros González Cordero.